

6-101-114

1874.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Negociado de *Ensanche.*

CLASE.

*Reformas.*

Expediente promovido por D. Francisco Carreras, solicitando colocar una portada en el cuarto tienda de la casa n.º 4, calle de Jorge Juan.



1874

AYUNTAMIENTO DE MADRID

CLASE

Exposición



lo que se pretende, siempre que dicha por-  
taola se componga de hojas de buena car-  
pintería de taller pintada al óleo, asegu-  
rada debidamente a la fábrica de la  
fachada de dicha finca y que no sobesa-  
ga mas de ocho centímetros del filo de  
aquella; debiendo el interesado satisfacer  
previamente los derechos municipales esta-  
blecidos, así como reparar los desperfectos que  
por causa de esta reforma se produjeran  
en el revoco y guardado de la fachada.

V. E. no obstante, acordará lo  
que juzgue mas conveniente.

Madrid 19 de Agosto de 1874  
El Intendente Int. de la 3.ª Sección  
Francisco Vera

19 Agosto  
Excmo. Sr. Licencia

Fardal



Septimo = Jubilae



N. 2758.833

IMP.º DE GUERRA

50 P.º

R. G. f.º 262.

Excmo Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento, de esta M. H. V.

D. Francisco Carreras, que avita Calle Jorge Juan n.º 4. cuarto tienda, a P. E. expone, que desuando Colocar una portada en dicha casa, con el objeto de cubrir

M. E. Suplica se dignen dar el permiso correspondiente previo el pago marcado para dichos casos, Gracia que espere al caso de la dignidad de V. E.

19 Agosto  
Pase si supusene  
del Arquitecto  
de la Seccion

Ed  
Dicienda

Madrid 13 de Agosto de 1874

Fran.º Carreras

Excmo Sr. Alcalde n.º

Solicitada licencia por D. Francisco Carreras para colocar portada en el hueco de puerta de la tienda n.º 4 de la calle de Jorge Juan; el Arquitecto que informa no halla inconveniente en que V. E. se dignen autorizar



D. Angel Carvajal, etc.

EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE MADRID

Por la presente concedo á D. Francisco Carreras el permiso que ha solicitado para colocar portales en un hueco de ~~la~~ tienda <sup>de la</sup> casa n.º 4, calle de Jorge Juan; siempre que dicho portal se componga de vigas de buena carpintería de tallen pintada al óleo, aseguradas debidamente á la fábrica de la fachada de la finca, y que no sobresalga más de ocho centímetros del filo de aquélla; cuidando tambien el interesado de reparar los defectos que por cause de esta reforma se produzcan en el revoco y guarnecidos de la referida fachada.

De este documento se tomará razón en la tenencia de Alcaldie del distrito respectivo.

Madrid 10 de Setiembre de 1874. = El M. de S.

Oficio de remision al Sr. D. Mont. de Alcaldia del d.º de Buenavista.

Madrid 10 de Setiembre de 1874.

Mariano A. Castañón

Seo pectus 10/36



*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint signature or name, possibly "Francisco..."]*

*[Faint date, possibly "19 Agosto"]*

*[Faint text, possibly "Ayuntamiento de Madrid"]*

*[Faint signature or name]*



CONTADURIA  
DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE MADRID.



AÑO DE 187 *H*

DERECHOS DE LICENCIAS PARA OBRAS.

El Recaudador de fondos municipales hará efectiva de D *Francisco Carreras*  
la cantidad de diez pesetas cincuenta céntimos que le corresponde  
satisfacer por derechos de una licencia que ha de expedirse á su nombre  
para *colocar una portada en la*  
*Calle de Jodan n.º 11*

Madrid *10* de *Setiembre* de 187 *H*

EL CONTADOR,

*Mariano A. Castaño*

Son pesetas 10.50.

Recibi la expresada cantidad.

EL RECAUDADOR,

*M.º Carreras*



